

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA ECONÓMICA
DEL INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE CUBA

**PREMISAS GEOGRAFICAS DE LA
INTEGRACION
SOCIOECONOMICA DEL CARIBE**



EDITORIAL CIENTÍFICO-TÉCNICA



EDITORIAL ACADEMIA

LA HABANA, 1979

Niveles de compacidad y complementariedad socioeconómica regional -un ensayo de clasificación

Andrzej DEMBICZ

Acorde con lo establecido en los artículos precedentes en el orden conceptual y metódico, el presente ensayo tendrá como objetivo básico ofrecer una visión sumatoria sobre ciertas estructuras sociales y productivas, las cuales juegan un papel básico en los procesos de integración, y cuyo comportamiento a nivel regional, servirá de prisma y medidor de las posibilidades de colaboración social y económica en el área regional caribeña. Es importante, por lo tanto, decir que de ninguna manera fue pensado este ensayo como una evaluación final, definitiva y rígida, de todo el proceso de investigación, ni tampoco pretende establecer niveles de desarrollo o grados de complementariedad de tipo económico. Sin embargo, sí se están buscando posibilidades existentes y premisas de colaboración intercaribeña y se tratará de trazar una serie de elementos que ofrezcan condiciones para conducir, eventualmente, hacia una compactación regional superior a la existente hasta ahora, así como descubrir las componentes que pudieran servir de factores de dicha complementariedad.

Por cierto, que al igual que no queremos hablar aquí de una manera resumida de la integración, tampoco es nuestra intención que se entienda el vocablo complementariedad, como una "complementariedad económica", a cuyo significado los economistas han dado una noción tan amplia, que empieza en algunos casos a no significar otra cosa que sencillas formas de intercambio comercial. Resulta evidente que no es esto lo que se busca aquí, ya que lo que nos interesa a los geógrafos es el problema del espacio y de las formas de organización, y por lo tanto, de los elementos que conduzcan a sus etapas superiores.

Por supuesto, para realizar tal ensayo sobre niveles de compacidad y complementariedad, a escala regional caribeña, habrá que recurrir a una prueba de clasificación analítica.

Hasta ahora se han efectuado múltiples intentos de clasificación cuantitativa y cualitativa de los niveles de desarrollo económico de los países en vías de desarrollo, pero todas ellas, o casi todas, para ser más justos, fueron realizadas más bien como el arte de aplicar algún método numérico y sin miras hacia la aplicación concreta de los resultados de tal procedimiento, que pudiera ser, por ejemplo, en este caso, la búsqueda de una expresión de la compacidad socioeconómica de una región supranacional.

Las primeras pruebas de tales clasificaciones se efectuaron a principios de la década de los años sesenta, y entre los geógrafos las realizó, entre otros, el ya mencionado anteriormente geógrafo francés Y. Lacoste. Entre sus clasificaciones concebidas desde diferentes ángulos (económico, social, político) resultó básica la realizada con la aplicación de los indicadores del ingreso nacional per cápita.⁽¹⁵¹⁾ Fue, por supuesto, uno de los primeros intentos, y por tanto muy esquemático y rudimentario. Como una prueba no geográfica, posterior y mucho más interesante, se puede mencionar la de dos economistas americanos realizada en 1968.⁽²⁾ En este caso la constatación más notable se refiere básicamente a la aplicación del análisis numérico multifactorial, cuya utilización y comprobación fue uno de los dos objetivos de la realización del trabajo. El otro objetivo, como lo expresan los autores lo constituía la presentación de dos puntos de partida para el futuro desarrollo de diferentes entidades nacionales. Es como se dijo, una prueba interesante de aplicación de reglas matemáticas, pero como también dijo el geógrafo soviético V. Anuchin⁽⁸⁾ hay que saber para qué se aplica la matemática. La utilización en este caso de muchas variables y para situaciones (culturales, económicas, etc.) muy disímiles provoca que todas ellas tengan el mismo valor, lo que en realidad no existe, y por lo tanto sus resultados son irreales y artificiales.

En consecuencia, opinamos que tales pruebas no deberían efectuarse a niveles tan amplios como el mundial, sino preferentemente partiendo de las bases espaciales de tipo regional más concreto, como por ejemplo el caso del Caribe. Además tales realizaciones deberían tener fines y objetivos más precisos de aplicación. Desde este punto de vista, mucho más convincentes resultan ser las clasificaciones realizadas, por ejemplo, por A. Rofman⁽²³⁶⁾, o de P. Vuskovic⁽²⁷⁶⁾, ya que ambas dan lugar a la introducción de elementos culturales, sociales (ampliamente entendidos) y políticos, no de la forma rígida y exigida por reglas matemáticas, sino dialéctica, acorde con el peso real del alcance social. Se tratará pues, aquí, de aprovechar los antecedentes de enfoques más con-

venientes para nuestro caso, inclusive poco aprovechados hasta ahora en la geografía, con la finalidad de ordenar de la manera más objetiva posible el cuadro de la diversificación socioeconómica regional. Como es lógico, en esta tarea específica será aprovechado intensamente el método del análisis cartográfico, constituyendo el Atlas Regional del Caribe uno de los instrumentos básicos del mismo.

Para lograr el objetivo, primero se procederá a realizar una clasificación de niveles y calidades de oferta y demanda económica de los componentes territoriales de la Región, para después sobre esta base, efectuar un análisis global del problema de la compacidad y complementariedad socioeconómica regional. Será pues, en este caso dicha clasificación sólo un medio para lograr un objetivo más amplio e importante.

1. El patrón de la clasificación

En la selección de indicadores a conjugar se partió de un imperativo y de una premisa.

El imperativo: las economías de prácticamente todos los países y territorios de la Región son, en lo básico, agrícolas, con dependencia diferenciada de las exportaciones de los productos del agro, desde los crudos hasta los muy elaborados. Es por tanto indispensable considerar ampliamente este renglón de la economía dándole cabida a los fenómenos característicos básicos, desde las cuestiones de la productividad hasta las de la comercialización.

La premisa: el índice del desarrollo lo constituye la participación en las actividades económicas globales de la industria manufacturera. A la altura de las realidades socioeconómicas de la segunda mitad del siglo XX, se partió de la premisa de que la mayoría de los países y territorios del Caribe alcanzaron el nivel mínimo indispensable de desarrollo de la industria ligera de consumo, tanto para reducir considerablemente las importaciones, como para sustituirlas por completo en algunos casos.^(*) Sobre la base de tal premisa se tomaron como indicadores del desarrollo industrial y de su participación en la vida económica, nacional y regional, dos elementos compuestos: el balance de oferta-demanda de los llamados en el Atlas Regional del Caribe "Pro-

(*) Se aplicó tal solución sobre la base de la propuesta de Rofman (Op. cit. /236/ p. 43-49) hecha en su clasificación, pero con cierta modificación, o sea, ensanchándola por razones de generalización a todas las entidades políticas caribeñas consideradas aquí como unidades estadísticas.

ductos industriales básicos para el desarrollo", y la participación de la industria manufacturera en el volumen total de las exportaciones (menos los productos de la industria alimentaria).

Para construir la sinopsis evaluativa sobre cada uno de los territorios componentes del Caribe, fueron seleccionados 6 indicadores compuestos. Las siglas de la sinopsis para cada uno de los casos se compone, por lo tanto, de 6 elementos expresados con letras señalando éstas el nivel relativo o absoluto de cada uno de los indicadores. Los últimos, por razones prácticas estarán en lo adelante enumerados con cifras del 1 al 6.

Por otra parte, como material básico para dicha labor evaluativa fueron utilizados 13 mapas del Atlas Regional del Caribe, sirviendo otros más como auxiliares.

Los indicadores seleccionados y utilizados son los siguientes:

1) Comportamiento del balance entre la producción y disponibilidad de productos agrícolas crudos.

Se distinguieron tres estados de relación: oferta, expresada con la "O"; demanda, con la "D", y equilibrio, con la "E". Para definir los valores de este indicador fueron utilizados los mapas:

- Producción agrícola global por habitante (en UIT/hab)(*)
- Disponibilidad de productos agrícolas por habitante (UIT/hab)
- Exportación de productos agrícolas por habitante (UIT/hab)
- Importación de productos agrícolas por habitante (UIT/hab)
- Comercialización de productos agrícolas crudos (% de UIT)

2) Comportamiento del balance entre importaciones y exportaciones de productos alimenticios (crudos y elaborados).

Fueron establecidos tres estados de relación: oferta ("O"), demanda ("D"), y equilibrio ("E"). Como base de información sirvió básicamente el mapa "Estructura cualitativa y cuantitativa del comercio exterior".

(*) UIT — Unidades Internacionales de Trigo, o sea, unidades de conversión de la FAO. Aquí fueron aplicados convertidores simplificados basados en la propuesta de la Comisión de Tipología Geográfica de la Agricultura, de la Unión Geográfica Internacional, 1974.

3) Grado de diversificación del uso de la tierra cultivada.

Al inicio, guardando la fórmula de tres niveles de valores se habían establecido tres grados: alto, mediano, y bajo. Definitivamente, al generalizar con fines de obtener el cuadro de grupos territoriales más compactos, se procedió a fijar sólo dos clases de valores: "A" — alto y "B" — bajo. Esta generalización se hizo tomando en cuenta la clase de cultivo predominante en el renglón antes señalado como "mediano". En el caso de predominio de alimenticios (maíz, por ejemplo), se clasificó el territorio dado en el grupo de agricultura diversificada, adjudicándole la sigla "A" (ejemplo, el caso de México), mientras que en la situación del predominio de los cultivos industriales, típicos de plantación, como la caña de azúcar, se incluyó en el grupo de agricultura de baja diversificación (o de monocultivo), como es el caso de Cuba, indicado por la sigla "B".

Además del mapa base para este indicador, que fue el de "Grado de diversificación del uso de la tierra cultivada", se utilizaron todos los materiales cartográficos referentes a las características organizativas de la agricultura y al uso de la tierra cultivada. Al pie de página ofrecemos el patrón conceptual y técnico de la clasificación para el mapa mencionado.(*).

- (*) I. Monocultivo absoluto
 - 1 cultivo > 60%
 - Entre 2 y 3 cultivos superan el 75% de la superficie cultivada.
- II. Monocultivo fuerte acompañado
 - 1 cultivo entre 40 y 60%
 - 1 cultivo entre 20 y 40%
 - 2 cultivos alcanzan el 75% de la superficie cultivada.
- III. Monocultivo fuerte con relativa diversificación asociada
 - 1 cultivo entre 40 y 60%
 - 1 cultivo hasta 20%
 - Hasta 5 cultivos para superar el 75% de la superficie cultivada.
- IV. Agricultura relativamente diversificada
 - 2 cultivos entre 20 y 40%
 - Hasta 5 cultivos para superar el 75% de la superficie cultivada.
- V. Agricultura diversificada
 - 1 cultivo > de 20%
 - Más de 5 cultivos para superar el 75% de la superficie cultivada.

4) Comportamiento del balance entre la demanda y oferta de la producción minero-industrial.

Fueron tomados en cuenta los siguientes renglones:

- industria ligera de consumo (que de acuerdo con la premisa mencionada al principio, en todos los casos tiene valor positivo).
- energía (en su concepto global)
- industria metalmeccánica (por medio del indicador básico de la producción y consumo de acero)
- industria química (se tomaron en cuenta los ácidos y las masas plásticas como elementos indicadores del desarrollo)
- abonos químicos

Fue éste el indicador más difícil para la evaluación. Sin embargo, por ser tan importante se tomó en cuenta, adjudicándole el peso máximo a las llamadas industrias básicas para el desarrollo económico. En efecto, se obtuvo la distribución de los componentes espaciales entre dos niveles: demanda ("D"), y oferta ("O").

Fueron utilizados aquí prácticamente todos los mapas de la Sección "Estructuras industriales" del Atlas Regional del Caribe, es decir, 16 mapas, siendo los básicos los siguientes:

- Producción y consumo de energía,
- Producción y consumo de acero,
- Producción y consumo de masas plásticas,
- Producción y consumo de ácidos,
- Producción y consumo de abonos químicos.

5) Participación de la industria manufacturera en las exportaciones.

Aquí, en algunos casos específicos (Antillas Holandesas, Trinidad y Tobago, y Venezuela), fueron incluidos también los productos de refinación del petróleo. Como valor de la distinción, se tomó el promedio caribeño de dicho indicador, o sea, el 15%, distinguiéndose entidades con participación inferior ("I"), y superior ("S") a dicho valor. Como mapa base fue tomado en este caso el de la "Estructura cualitativa y cuantitativa del comercio exterior".

6) Grado de "caribeidad" del comercio exterior.

El análisis comparativo de la situación regional condujo a la conclusión de que el valor distintivo en este caso debía ser el de un 15% de participación del Caribe en el volumen total del comercio exterior de las entidades que lo componen. Así, se distinguieron con la letra "A" las que superan dicho límite, con la "B" las que se encuentran por debajo del mismo. El mapa base utilizado fue el cartograma titulado "Caribe en el comercio exterior de sus países".

Como efecto de la conjugación de las seis variables establecidas, se obtuvo la siguiente matriz de combinaciones:

Entidad política	I n d i c a d o r e s						Combinación completa de siglas
	1	2	3	4	5	6	
México	D	O	M	O	S	B	DOM/OS/B
Guatemala	O	O	M	D	S	A	OOM/DS/A
Belize	E	E	A	D	I	A	EEA/DI/A
El Salvador	O	O	A	D	S	A	OOA/DS/A
Honduras	O	O	A	D	I	A	OOA/DI/A
Nicaragua	O	O	A	D	S	A	OOA/DS/A
Costa Rica	O	O	A	D	S	A	OOA/DS/A
Panamá	O	O	A	D	I	B	OOA/DI/B
Colombia	O	O	A	O	S	B	OOA/OS/B
Venezuela	D	D	A	O	I	A	DDA/OI/A
Guyana	D	O	B	D	I	A	DOB/DI/A
Suriname	O	D	B	D	S	B	ODB/DS/B
Guayana Francesa	D	D	B	D	I	B	DDB/DI/B
Cuba	D	O	M	D	I	B	DOM/DI/B
Jamaica	D	D	A	D	I	B	DDA/DI/B
Haití	O	O	A	D	S	B	OOA/DS/B
República Dominicana	O	O	A	D	I	B	OOA/DI/B
Bahamas	D	D	M	D	S	B	DDM/DS/B
Antigua	D	D	B	D	S	B	DDB/DS/B
Guadalupe	D	E	B	D	I	B	DEB/DI/B
Martinica	E	E	A	D	I	B	EEA/DI/B
St. Lucía	E	E	A	D	S	A	EEA/DS/A
St. Vincent	O	D	A	D	I	A	ODA/DI/A
Grenada	D	E	A	D	I	A	DEA/DI/A
Barbados	D	D	B	D	S	A	DDB/DS/A
Trinidad y Tobago	D	D	A	O	I	A	DDA/OI/A
Antillas Holandesas	D	D	A	O	I	A	DDA/OI/A

Como se puede apreciar, las combinaciones son bastante numerosas. Por esta razón, para poder realizar una clasificación definitiva fue adoptada una serie de criterios jerarquizantes de valores y también para ciertos casos fueron consultados los datos estadísticos matrices.

Los elementos ordenadores se consideran: "4", "2" y "1", siendo así su jerarquía relativa. De acuerdo con esta decisión, como se verá más adelante, en el caso de México fue considerada como básica la oferta de productos industriales manufacturados, siendo subordinados a ambos criterios de mayor importancia una ligera demanda de productos agrícolas crudos. Los tres indicadores restantes sirvieron como criterios auxiliares en la clasificación definitiva.

En ciertos casos de dudas, y para evitar posibles errores resultantes del procedimiento técnico al formar los intervalos de los cartogramas (aunque éstos fueron establecidos con el criterio expreso de la realización del estudio) fueron consultados los datos estadísticos matrices. Pero en realidad no hubo mucha necesidad de la aplicación de tal verificación, lo que una vez más apoya nuestro criterio sobre la alta utilidad del método cartográfico, bien ideado, en los estudios regionales. Lo anterior se refiere principalmente a ciertos casos indecisos o difíciles de decidir, como los de Guadalupe, Grenada, St. Vincent o Suriname, cuyas siglas definitivas difieren un poco de las originales que se acaban de ofrecer. Un buen ejemplificador de tales situaciones puede ser el caso de Suriname, que a base de la comparación de los mapas de producción y disponibilidad de alimentos crudos parece ser ofertante, y, ligeramente ofertante comparando los cartogramas de importaciones y exportaciones en el mismo renglón; sin embargo, resulta tener una situación equilibrada con rasgos de oferta al analizar detenidamente los datos estadísticos brutos. Esto se debe a que para salvar tales casos muy evidentes como los de los países centroamericanos por ejemplo, en la formación de intervalos de cartogramas hubo necesidad de sacrificar algunos casos aislados, siendo uno de ellos Suriname.

Procediendo así selectivamente se llegó a generalizar el material primario antes presentado de una manera, a nuestro juicio satisfactoria, definiendo 6 grupos de entidades políticas caribeñas que presentan, cada uno de ellos, características diferentes en cuanto a las posibilidades reales y potenciales del camino hacia la compacidad y complementariedad económica intercaribeña. (*)

(*) Como se ve, no se han incluido en ningún momento elementos de influencias extrarregionales, partiendo de la premisa de que teóricamente todas las entidades políticas de la Región están interesadas en una integración que propicie su desarrollo independiente.

Grupo	Entidad política	Siglas
I	México	DOA/OS/B
	Colombia	OOA/OS/B
II	Venezuela	DDA/OI/A
	Trinidad y Tobago ✓	DDA/OI/A
	Antillas Holandesas	DDA/OI/A
III	Guatemala	OOA/DS/A
	El Salvador	OOA/DS/A
	Costa Rica	OOA/DS/A
	Nicaragua	OOA/DS/A
	Haití ✓	OOA/DS/B
	Honduras	OOA/DI/A
	Panamá	OOA/DI/B
República Dominicana ✓	OOA/DI/B	
IV	Cuba	DOB/DI/B
	Guyana	DOB/DI/A
	Guadalupe	DOB/DI/B
V	Antigua	DDB/DS/B
	Bahamas	DDB/DS/B
	Barbados	DDB/DS/A
	Jamaica ✓	DDA/DI/B
	Guayana Francesa	DDB/DI/B
VI	Belize	-E+EA/DI/A(**)
	Grenada	-E+EA/DI/A
	Martinica	+E-EA/DI/B
	St. Vincent ✓	+E DA/DI/A
	St. Lucia ✓	+E-EA/DS/A
	Suriname	+E DB/DS/B

2. Evaluación de las premisas

Por ser este un estudio que pretende globalizar y sintetizar las situaciones a nivel regional, no cabe en él una descripción monográfica de los conjuntos de entidades políticas unidas en grupos de semejanzas; sin embargo, al analizar las situaciones desde el punto de vista anunciado, tendremos que recurrir a veces a ciertas incursiones aclaratorias de tipo cognoscitivo.

(**) De acuerdo con lo planteado anteriormente sobre algunos cambios introducidos en la definición de los valores originales de los indicadores empleados, y para caracterizar mejor a las entidades que forman este grupo, se ha añadido a la letra "E" (equilibrio) el signo correspondiente de negativo o positivo para indicar los estados relativos de demanda (-) u oferta (+) que aparecen ligeramente.

Ahora, de acuerdo con los principios adoptados para la clasificación ofrecida, las combinaciones distinguidas podrán ser denominadas de la manera siguiente:

- I— Oferta industrial, más una fuerte oferta de productos agrícolas, principalmente elaborados (manufacturados),
- II— Oferta industrial acompañada de una fuerte demanda de productos agrícolas (crudos y elaborados),
- III— Demanda industrial, pero con una muy fuerte y universal oferta de productos agrícolas (crudos y elaborados), apoyada en la mayoría de los casos de cierta participación de la industria manufacturera ligera en las exportaciones,
- IV— Demanda industrial, una demanda acentuada de productos agrícolas crudos, y una oferta muy especializada de productos alimenticios elaborados,
- V— Demanda fuerte, tanto industrial como de productos agrícolas,
- VI— Fuerte demanda industrial, más cierto estado de equilibrio (muy relativo) dentro del renglón de los productos agrícolas.

De acuerdo con lo anteriormente explicado, la situación de cada uno de los conjuntos desde el punto de vista de sus características internas básicas, determinantes de premisas para la complementariedad socioeconómica intercaribieña, es la siguiente:

- I— Oferta industrial, más una fuerte oferta de productos agrícolas, principalmente elaborados.

Es el único grupo de países que presentan simultáneamente una oferta bastante pronunciada (como para los países en vías de desarrollo) de artículos industriales y agrícolas a la vez, especialmente elaborados. El volumen total de las exportaciones de origen agrícola es muy grande tanto en valores relativos como absolutos, ya que ocupa alrededor de un 25% del valor total de las exportaciones globales del Caribe y en la realidad está de acuerdo, tanto con el potencial económico general, como con la diversificación relativa y/o real de sus agriculturas. En ambos casos el índice de la comercialización de productos agrícolas crudos es bajo, ya que no sobrepasan un 15% del total de sus exportaciones. Analizando las situaciones caribeñas globales, como también los diferentes conjuntos territoriales distinguidos, se puede constatar que

Colombia y México pudieran en muchos casos (por lo menos en parte) sustituir a los mercados extracaribeños de muchas entidades de la Región tanto en el renglón económico primario como secundario. En conclusión, es un grupo que aunque ostenta niveles muy bajos de la caribeización actual de sus economías, sin embargo, ofrece premisas muy alentadoras en cuanto a este problema para el futuro.

Por supuesto, la efectividad de tales premisas está sujeta a varios factores de índole interna y externa, tanto nacional, regional, como también extrarregional, como por ejemplo la reorientación de sus actitudes políticas y económicas frente al Caribe en general, y Caribe necesitado en especial, como también al cambio de los puntos de vista, como ya se ha dicho en otra oportunidad, de los países más o menos necesitados del Caribe anglófono sobre el problema de colaboración socioeconómica con los caribeños hispanoparlantes. (*)

- II— Oferta industrial acompañada con una fuerte demanda de productos agrícolas

Las tres entidades que componen el grupo absorben alrededor de un 18% de toda la demanda caribeña para los productos agrícolas crudos y alrededor de un 20% de todas las importaciones, crudas y elaboradas agropecuarias (sin llegar a ostentar un 8% de su población total). (**) Tanto a causa del desarrollo histórico de sus economías, como también en efecto de los procesos socioeconómicos recientes, la agricultura se muestra aquí relativamente diversificada y principalmente orientada hacia la satisfacción de las demandas básicas y mínimas del mercado interno, existiendo, por lo tanto, una fuerte necesidad de importación de artículos de primera necesidad dentro de este renglón, en-

(*) Esta observación se puede extender prácticamente a todo el problema de colaboración entre "dos grandes Caribes". En forma de una pequeña intrusión se puede decir que este problema aunque vital, va a ser bastante difícil de resolver a corto plazo a causa de vínculos actuales existentes entre dichos países y territorios caribeños y sus respectivas metrópolis económicas. Ejemplificando: si de cada dólar americano que entra a Jamaica por concepto de turismo hay que gastar en los países de su origen en los bienes de consumo directo (inclusive "ginger ale") alrededor de unos 70 centavos, el problema se explica por sí mismo.

(**) Aunque Venezuela es la entidad incomparablemente superior en territorio y población a Trinidad y Tobago y las Antillas Holandesas, sin embargo, le corresponde apenas algo más que un 50% de estas importaciones.

tre ellos una buena parte de procedencia tropical. (*) El Caribe pudiera participar en un buen grado en la satisfacción de esta demanda, ofreciendo a la vez el mercado para la oferta de ciertos productos industriales manufacturados, mineros y metalúrgicos (energéticos, ferrosos y no ferrosos, de mayor o menor grado de elaboración), aunque es cierto que en muchos de los casos ésta resulta más bien una eventualidad futurista. Sin embargo, tratándose aquí, en definitiva, de ciertas concepciones de organización a nivel regional global del espacio socioeconómico, cabe plantear esto como una posibilidad, aunque no inmediata, pero real.

III— Demanda industrial, pero con una fuerte y universal oferta de productos agrícolas.

Es el grupo de firme oferta agrícola tanto en términos relativos como absolutos, (**) siendo los índices del grado de comercialización de producción agrícola cruda, altos o muy altos (igual que los globales). Es importante también constatar el hecho de que todos los países integrantes del mismo presentan uniformemente las características de una agricultura diversificada, ajustándose tal modelo a sus necesidades económicas actuales (internas y externas) ofreciendo por tanto ciertas posibilidades de acoplamiento parcial económico con otros países y territorios del Caribe, como lo indican ciertos efectos del funcionamiento del MCCA, organización a la cual pertenecen cinco de ellos. (***). Dentro de este contexto es importante destacar, que los ocho países integrantes del grupo, cubren casi el 50% de las exportaciones agrícolas crudas del Caribe. Esta situación aunque implica cierta unilateralidad —conociendo las demandas que provocan— sin embargo, la mencionada di-

(*) Como caso típico se puede mencionar para este grupo a Venezuela y su área de maíz, aunque una situación semejante existía, y en parte subsiste en México, la patria de este cereal. Aunque los informes oficiales mexicanos sobre la producción de maíz fueron muy favorables indicando para finales de 1978 una producción igual que el consumo, sin embargo, es un problema de dos filos. Los tradicionalistas dicen por ejemplo que hay que asegurarle a la población su dieta tradicional y por consiguiente alentar a la producción de maíz. Bien, una tortilla cotidiana hoy, una mañana . . . ¿y el progreso socioeconómico técnico del país del pasado mañana?

(**) La única excepción es Haití, pero nos pareció justo incluir aquí a este país, por coincidir los demás indicadores.

(***) Esta diversificación aumenta desde el Norte (Guatemala) hacia el Sur, o sea, acorde al descenso del grado de la indigenización de las entidades nacionales, descendiendo por lo tanto la participación del maíz como cultivo predominante. Este fenómeno es fácilmente observable en el mapa de uso de la tierra cultivada.

versificación de agricultura, el cierto desarrollo de la industria transformadora de productos agrícolas, más el potencial agropecuario existente por desarrollar, en conjunto con lo que habíamos dicho, que era importante en este caso: la introducción de ciertos elementos de organización del espacio económico a nivel regional para poder realizar los intentos reales de integración. Todo esto ofrece, por su parte, ciertas premisas bastante amplias para la futura participación en una colaboración y complementariedad caribeña.

IV— Demanda industrial, una demanda acentuada de los productos agrícolas crudos y una oferta muy especializada de los productos alimenticios elaborados.

El hecho de que la demanda sea de productos alimenticios básicos, deficitarios a nivel regional, (*) aunque sí, tropicales, más el fenómeno de que casi el único producto de exportación sigue siendo hasta ahora el azúcar (orientado, como es natural, a los mercados extrarregionales) en la situación actual, es decir, sin arreglos especiales intergubernamentales, a nivel bi-, o multilateral con vistas a la complementación mutua de producciones, o sea, lo que se está postulando aquí, la partida hacia los inicios de un nuevo orden en la organización del espacio socioeconómico regional y de la división consiguiente regional de las producciones, existen pocas premisas de acoplamiento espontáneo con el resto del Caribe. Tales puentes de entendimiento, al inicio sólo comercial, pudiera constituirlo eventualmente para empezar, por ejemplo, ciertos productos crudos y elaborados complementarios, y en un futuro tal plano pudiera ir extendiéndose digamos hacia los derivados especializados de la industria azucarera (piensos concentrados, materias primas para la industria farmacéutica, etc.). En este sentido está orientando sus esfuerzos Cuba, país que muy correctamente empezó a considerar la caña de azúcar como materia prima para el desarrollo de la industria química y alimenticia compleja.

V— Demanda fuerte tanto industrial como de productos agrícolas.

Es el grupo de las tres "D" básicas, o sea en lo industrial, como también en ambos aspectos analizados de los productos agrícolas. En casi

(*) En ambos productos básicos alimenticios —maíz y arroz— el Caribe está muy lejos del equilibrio comercial (cuestión que le convendría mucho). En el caso de maíz la relación oferta-demanda es 1 a 7 y en el caso de arroz 1 a 2,5, a pesar de que realmente existen posibilidades reales de atenuar estas desproporciones tan grandes.

el total de los casos, menos Jamaica, que como caso único presenta características de una agricultura relativamente diversificada, la pequeña oferta agrícola es muy unilateral: Bahamas, Barbados y Antigua-azúcar, y la Guayana Francesa-almidón, como efecto industrial de la elaboración de yuca agria. Partiendo de las demandas muy amplias de productos agrícolas alimenticios y de muchos productos manufacturados industriales de primera necesidad, y que por otra parte, se producen en cantidades suficientes en el Caribe y con posibilidades reales de aumentar aún dicha producción, existen condiciones teóricas de un acoplamiento comercial en la primera fase y económico más complejo posteriormente con el resto del Caribe —por lo menos con esta su parte que pudiera suplir dichas demandas—. El único obstáculo que dificultará tal proceso es la total vinculación de ambos renglones de sus economías (el turismo más el primario/secundario) con las naciones extracaribeñas que, por supuesto, tal como se señalaba en una de las páginas anteriores requieren que la mayoría de los gastos de sus turistas vuelvan al país de origen. Además de esto, son absolutamente obvios hasta ahora los patrones de desarrollo del sector secundario. Las naciones más adelantadas del Caribe, hasta ahora no pueden competir en ninguno de los planos (ni financiero, ni tecnológico) con las metrópolis tradicionales, aunque ahí empiezan a perfilarse indicios de tales intereses de expansión, como lo señala el caso venezolano frente a ciertas Antillas ex-inglesas.

VI— Fuerte demanda industrial, más cierto estado de equilibrio (muy relativo) dentro del renglón de la producción agrícola.

En su mayoría son entidades que ostentan índices muy altos de comercialización de la producción agrícola, cruda, lo cual es efecto de su larga historia económica colonial, así como del imperativo económico actual: vender mucho y casi todo de lo que se dispone para poder adquirir lo máximo indispensable para su subsistencia propia. Sin embargo, a pesar de su relativamente reducida estructura cuantitativa, este grupo muestra ciertas premisas muy específicas para una compacidad parcial casi inmediata, ya que cada una de sus unidades integrantes ofrece alternativas diferentes y muy especializadas para el intercambio, presentando a la vez una gama muy amplia de demandas, incluyendo numerosos renglones de productos típicamente caribeños. (*) Todo lo dicho se

(*) Como ejemplos típicos se pueden mencionar: Grenada con la nuez moscada, St. Vincent con "arrow root" y por consiguiente tapioca, Suriname con el arroz, tan deficitario en el Caribe, etc.

refiere, por supuesto, a lo inmediato, en el sentido de iniciar cualquier tipo de intercambio y compacidad comercial, o sea, lo más primario dentro de las tendencias integracionistas.

Tanto este último grupo, como el anterior no presenta desde el punto de vista cuantitativo una importancia relevante, sin embargo, su inclusión en el ciclo mercantil y económico intercaribeño a niveles más amplios, resultaría importante tanto por razones cualitativas como cuantitativas: —por la variedad de oferta y demanda,— como también permitiendo la colocación y movimiento de ciertos márgenes disponibles de producción. Resolviendo las cuestiones iniciales de tipo comercial, más fáciles seguramente resultarían, posteriormente, los arreglos a niveles económicos más profundos.

Analizados ya por separado los grupos territoriales distinguidos, pasemos ahora a formular ciertas consideraciones a nivel regional general.

Tomando en cuenta, y a manera de ejemplo el renglón de la producción agrícola, la básica aquí, y las exportaciones agrícolas crudas única y exclusivamente, tenemos que el movimiento comercial del Caribe es el siguiente:

Exportación	90 millones de UIT
Importación	70 millones de UIT

lo que equivale respectivamente a 9 y 7 millones de toneladas de trigo. Pero estos valores se desglosan de la manera siguiente:

Exportaciones (millones UIT)		Importaciones (millones UIT)	
Café	56	Trigo	32
Plátano	13	Maíz (*)	20
Carne Vacuna	6	Arroz	5
Arroz	1	Frijol (**)	2
Frijol	1		

Esto significa que por lo menos en un 70-75% tanto en exportaciones como importaciones de los productos agrícolas crudos, el Caribe depende actualmente de los mercados extrarregionales. Queda por lo tanto,

(*) La demanda por el maíz se cubre con las fuentes propias caribeñas apenas en un 1,5%.

(**) Es interesantísimo, pero este gran déficit de legumbres lo crea entre otros Cuba, cuya demanda anual (en los últimos años) oscila alrededor de 1 millón de UIT, o sea cerca de 100 mil toneladas equivalente a trigo (el coeficiente para el frijol es de 1,2).

y sin muchas pretensiones, un 20-25%, incluyendo ciertas ofertas caribeñas dentro de los productos arriba mencionados, como margen para la colaboración comercial regional; un 20-25% que tampoco, como se sabe, es muy aprovechado.

Intencionalmente fue escogido el renglón económico más difícil y problemático para la compacidad caribeña, para señalar que dentro de éste existen no sólo premisas para el futuro, sino condiciones reales actuales de tal compacidad. Lo demuestran numerosos casos de arreglos bi y multilaterales intercaribeños.

Para apoyar tal tesis puede servir un ejemplo muy discutido, como es el de los países del Mercado Común Centroamericano, organización que desde el principio atraviesa, por razones políticas y estructurales económicas, enormes dificultades. Pero por esta misma razón va a ser el ejemplo más interesante.

Los cinco países escogidos producen prácticamente lo mismo y en cantidades muy semejantes, necesitando a la vez los mismos productos de procedencia extracaribeña y, sin embargo, en el año 1968(*) los productos agrícolas constituían un 25% de todo su intercambio mutuo, alcanzando el de los productos agrícolas crudos hasta un poco más del 15% (de los 258 millones de pesos centroamericanos del intercambio comercial global),(**) mostrando a la vez una correcta evolución de proporciones a través de los últimos años:

	Productos agrícolas crudos (%)	Productos agrícolas transformados (%)	Valor en millones de pesos CA
1955	43	51	7,5
1963	27	44	24,1
1968 (***)	15	25	64,2

(*) Las publicaciones específicas de las cuales fueron extraídas las cifras citadas referentes al MCCA, fueron conseguidas en la Oficina Nacional de la SIECA (Secretaría Permanente del Tratado de Integración Económica Centroamericana) en San José, Costa Rica, en 1976, sin posibilidad de obtener anuarios y evaluaciones más recientes, que basados sobre datos estadísticos de 1968 y parcialmente de 1970. Por lo tanto, a estas fechas tendrá que referirse el presente análisis.

(**) SIECA, op. cit. (84), t. 1, p. 34 y t. 5, p. 124 - 125.

(***) SIECA, op. cit. (84), t. 1, p. 34 y t. 5, p. 124 - 125, CEPAL op. cit. (94), p. 295

En el año 1968, entre los principales productos integrantes del monto global de intercambio intrazonal aparecían: (*) —aceites vegetales (6,6), —frijol (5,5), —arroz (4,6), —sustitutos de manteca de cerdo (4,2), —maíz (3,4), —frutas frescas (3,3), —carnes procesadas (2,3), —verduras procesadas (2,2), —ganado vacuno (2,1), —semilla de algodón (2,1), —verduras frescas (1,8), —huevos (1,7), —frutas procesadas (1,6), con lo que se llega ya a casi un 70 % del valor total de intercambio correspondiente al renglón de productos agrícolas, encontrándose además en el listado de artículos, tales productos comunes y corrientes para todos aquellos países como: papas, ganado porcino, algodón, queso, pieles, aves y varios más.

Es verdad que como señalan los especialistas de la SIECA: "Esa complementación había tenido lugar en forma significativa, a nivel de los siguientes pares de países: Guatemala - El Salvador, Honduras - El Salvador, Costa Rica - Nicaragua. Es decir, que en su mayor parte, la complementación se ha efectuado más a nivel bilateral que regional."(**)

Indudablemente el señalamiento citado arriba constituye una realidad, pero a la vez resulta verídico y universal para la Región completa, ya que situaciones semejantes suceden en otras partes del Caribe. Sin embargo, es permisible opinar que esto no debería ser evaluado como un problema negativo, y más teniendo en cuenta de que se trata de un renglón económico tan difícil en un ambiente de falta de tradiciones y arraigos en el comercio agrícola interregional que tradicionalmente había sido vinculado a los mercados extrarregionales. Además de esto, los convenios bilaterales lentamente, pero con premisas de efectividad, pueden en un clima político regional, conducir a una reorganización de la producción que facilite la organización regional efectiva del trabajo y por lo tanto del espacio socioeconómico en cuestión, finalidad que nos interesa aquí desde nuestro punto de vista.

Partiendo de ésta, y de otras observaciones recogidas en el presente estudio, como también expuestas en los artículos precedentes, parece absolutamente factible opinar que existe un margen considerable de compacidad potencial entre las economías caribeñas. Su aprovechamiento depende, sin embargo, en alto grado de las tendencias políticas regionales, en general, y entre ellas las integracionistas (tanto bilaterales como multilaterales a nivel regional, como también a distintos niveles subregionales) y de la puesta en práctica de acuerdos ya anteriormente toma-

(*) En millones de pesos centroamericanos

(**) SIECA, op. cit. (84), t. 5, p. 126.

dos. (Las cuestiones de orden político fueron expuestas en otros artículos del presente tomo, no habiendo por lo tanto necesidad de repetir las aquí).

Con el funcionamiento de varios organismos y asociaciones regionales de diferentes índoles y niveles, interesados en solucionar problemas globales o parciales de colaboración económica y a posteriori también de la integración, las premisas van creciendo, y por consiguiente aumenta y seguirá aumentando el grado de la complementariedad y compacidad socioeconómica regional. A pesar, pues, de la impresión momentánea difundida sobre cierta monotonía económica reinante en la Región, la situación real es bastante diferente, y el análisis comparativo de la matriz establecida de diferencias y semejanzas por grupos de países, más los factores políticos internos (regionales), —aunque éstos se verán durante largo tiempo aún contrarrestados política y económicamente por variados intereses definidos extrarregionales— permiten llegar a conclusiones positivas sobre el problema estudiado.

BIBLIOGRAFÍA

Libros y Revistas

1. Acedo Mendoza, C. "América Latina. Marginalidad y subdesarrollo", Caracas, 1974, 440 p.
2. Adelman, I., Taft Morris, C. "Performance criteria for evaluating economic development potential: an operational approach", en: Quarterly Journal of Economics, 1968, vol. LXXXII, N° 2, pp. 260-280.
3. Aguirre, S., "Ante el tercer año de la reforma agraria", en: Revista Cuba Socialista, mayo 1962, N° 9, pp. 39-49.
4. Aguirre, S., "El primer año de las cooperativas cañeras", en: Revista Cuba Socialista, noviembre 1961, N° 3, pp. 17-27.
5. "América Latina: demografía, población indígena y salud", Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de América Latina, OLAS, La Habana, 1968.
6. "An Economic Report", en: Bahamas, National Westminster Bank, julio de 1976.
7. Anenkov, V., Rosciszewski, M., "Historical types of spatial socio-economic systems in developing countries", Academia de Ciencias de Polonia, 1976, 5 p. (material mecanografiado).
8. Anuchin, V. A., "Teoría de la geografía", en Chorley, R. Nuevas tendencias en Geografía, Madrid, 1975, pp. 69-102.
9. Arellano Moreno A., "Documentos para la historia económica de Venezuela", Caracas, 1961.
10. "Atlas Nacional de Cuba", Instituto de Geografía ACC, La Habana, 1970.
11. Augier, F. R., "The making of the West Indies", Port of Spain, 1971, 310 p.
12. Baa Enid, M., "Theses on caribbean topics 1778-1968", Institute of Caribbean Studies, San Juan, 1970, 146 p.
13. "Bahamas Islands, report for the years 1964 and 1965", London 1967, 109 p.
14. Balassa Bela, A., "Futuro comercial de los países en desarrollo". La Habana, 1966.
15. Bambirra, V., "Capitalismo dependiente latinoamericano", Santiago de Chile, 1970, 157 p.